

*huc autem, & animam suam, non potest meus esse Discipulus.* Iban con el muchas gentes, y bolviendose à ellos, les dixo: Si alguno viene à mi, y no aborrece à su padre, y à su madre, y à su muger, y à sus hijos, y à sus hermanos, y à sus hermanas, y à su alma propia, no puede ser mi Discipulo. No les dexò disculpa à los que le avian de assistir, ni les permitiò por excusa la ignorancia. Claramente les dixo, como avian de ser sus ministros, y aquellos que le avian de acompañar, y assistir. Qué defabridas condiciones son para la familia, y para la ambición, y vanidad del parentesco! De otra manera funda Dios lo permanente de sus validos, que la negociacion, y codicia del mundo. Qual tiene, Señor, ni ha tenido puesto al lado de algun Monarca, que lo primero, y mas importante no juzgue el cercar el Principe de su familia, introducir sus padres, no sacar las mercedes de sus hermanos, preferir su muger, y sus hijos? Cosa es con que la maña, y la codicia, y el desvanecimiento acreditan con la naturaleza; y acusados, se valen del precepto de honrar padre, y madre. Qué hazes, sobervio? No adviertes, que de quebrar vn mandamiento à torcerle và poco? Quien te mandò esso, aconseja estotro. Mira si quieres venir à Dios, porque si quieres, has de aborrecer à tu madre, y padre, à tu muger, à tus hijos, à tus hermanos, y à tus hermanas, y tu vida, y tu alma, dando primero lugar à la ley Evangelica. Así San Pablo: *Nec facio animum meam pretiosorem, quam me*: Ni hago à mi alma mas preciosa, que à mi. Por San Mattheo, cap. 10. *Non veni pacem mittere, sed gladium. Veni enim separare hominem adversus patrem suum, & filiam adversus matrem suam.* No viene à embiar paz, sino espada; viene à apattar al hombre contra su padre, y la hija contra su madre.

Bien se entiende, que quien dixo: *Pacem meam do vobis, pacem meam reliquo vobis*, que no vino à introducir la dissenfion; esto declaran todos se dixo por preferir



la dignidad del Evangelio, y la doctrina de Christo à los Padres. Afsi San Geronimo: *Per calcatum perge patrem*: Eſſo es cumplir con el precepto. Es doctrina tan larga, y de tal verdad la de eſte capitulo, que no puede ſer Diſcipulo de Christo, quien no dexate padres, y hijos, y hermanos, no ſiendo Rey, cuyo nombre ya queda dicho que es Diſcipulo de Dios; ni puede acertar quien no los dexare, ni puede ſer buen miniſtro. Descamina otra coſa la remplanza de los animos, en la grandeza, y privanza, que la ansia de llenar con lo que ſe debe à otros meritos la codicia de los ſuyos: à que no ſe atreve vn poderoso, por preferir ſus padres, por adelantar ſus hijos, por acallar à ſu muger, por engrandecer ſus hermanos, por deſvanecer ſus hermanas? Qual felicidad no aſoleció de las deſordenes de la parentela? Si huviera vn poderoso ſin linage, eſſe fuera durable; mas quando la naturaleza ſe le aya negado, ſe le crece, y ſe le ſinge la liſonja: todos tienen deudo con el que puede; grande precepto aborrecerlos à todos, digo ſu deſorden, anteponer à la ſangre mas propia, y mas viva el bien comun, lo juſto, y lo licito; olvidar la deſcendencia, y la afinidad, eſcurar con dieta la perſecucion caſera, y el peligro paciente. Afsi quiere Christo que lo hagan los que vinieren à el, y eſ ſeñal que hazen lo contrario los que van al Principe de las tinieblas de eſte mundo. Señor, quien viniere à V. Mageſtad, ſino amare ſu Real ſervicio, y el bien de ſus vaſſallos, y la conſervacion de la Fè, y de la Religion, mas que à ſus padres, muger, y hijos, hermanos, y hermanas, no ſea Diſcipulo, no acompañe, no aſiſta: quiera V. Mageſtad eſtas coſas que le eſtán encargadas mas que à el, y ſea Rey, y Rey-no, Paſtor, y Padre, y haga que la verdad enamorada de ſu clemencia deſcanſe los labios del nombre de Señore. Oyga ternezas de hijos, no miedos de eſclavos. Ni buen Rey debe permitir que ſus Eſtados ſe gaſten en hartar parentelas: ſean miniſtros los que hiziere huerfanos la juſ-



efficacion; y viudos la piedad, y solos la virtud, aunque la naturaleza lo dificulte, que estos llama Christo nuestro Señor, estos busca, y estos admite solos; y si en el Reyno espiritual se temen padres, y muger, ó hermanos, en el temporal donde es tan poderosa la asistencia, la importunacion, y la vanidad, quanto será justo temerlo, y evitarlo? Señor, nazca de su virtud, el ministro conozca que le engendró el merito, no el padre; tenga por hermanos los que mas merecieren, por hijos los pobres, que entonces por los padres que dexa, viene á merecer que le tengan por tal todos; los que son cuydado de Dios nuestro Señor, que se lo encarga, seránle alabanza los subditos, y premio sus desvelos, y podrá ir á V. Magestad, que en tan nueva vida, y en tan florecientes años, trabaja como padre, y no como dueño, y atiende, á que los que le asisten se desembarazen de lo que el Evangelio prohibe, con distincion tan infalible, y tan grande.

CAPITULO XII.

CONVIENE QUE EL REY PREGUNTE LO QUE dicen de él, y lo sepa de los que le asisten, y lo que ellos dicen, y que baga grandes mercedes al que fuere primer criado, y le supiere conocer mejor por quien es.

Matth. cap. 16.

**E**T interrogabat Discipulos suos, dicens: Quem dicunt homines esse filium hominis? Y preguntaba á sus Discipulos, diciendo: Quien dicen los hombres que es el hijo del hombre? Gran servidumbre padece el entendimiento, atascado á responder á solo aquello que le quisieren preguntar! La libertad de la conciencia respira inquiriendo, y los Reyes deben saber lo que les conviene, y no se han de contentar de saber lo que otros quieren que sepan: Una cosa es oír á los que asisten á los Princi-



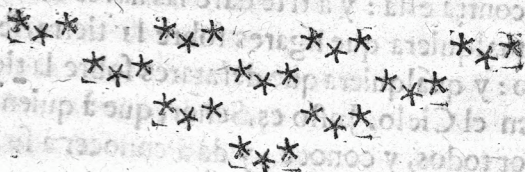
pes, otra à los que, ò sufren, ò padecen estos tales. Señor, el Monarca lo que dizen de él sus gentes, y los que le sirven; y si esta diligencia pareció à Christo Nuestro Señor, Dios, y Hombre verdadero, y solamente verdadero Rey, tan importante, que la executò con sus Discipulos; por què, Señor, no la imitaràn los hombres, que por él, y en su lugar son administradores de los Imperios? Preguntò à sus Discipulos, diciendo: Quien dizen los hombres que es el hijo del hombre? Una pregunta como esta cada mes, qué de lagrimas enjugaria! A qué de ruegos encaminará audiencia! A quantos meritos premiò, y à quantas culpas castigó! Mas no sería de provecho, si no se preguntasse à gente de verdad; antes ocasionàra la cautela, y la adulacion; mas ellos respondieron: Vnos dizen, que eres Juan Bautista, otros Elias, otros Jeremias, ó vno de los Profetas. Considere V. Magestad, que el que pregunta, y quiere saber la verdad, no ha de prevenir la lisonja de la respuesta con la Magestad de la pregunta; esto es, Señor, preguntar, y responderse, ò mandar preguntando el genero de la respuesta que desea. Christo Jesus, Hijo de Dios, y Dios verdadero, no dixo: Quien dizen que es el Mesias? Quien dizen que es el Redemptor de Israel? Quien dizen que es Dios, y Hijo de Dios? Solo dixo: Quien dizen los hombres, que es el hijo del hombre? Grande humildad! Hijo del hombre se llama el Hijo de Dios, y el que permitió que le llamassemos Padre, y nos lo mandò. Quiere el Señor oír la verdad, no lisonjas, ni engaño con sus palabras, sino la salud del mundo con sus preguntas. Respondieronle por esta razon todos los disparates que de él dezian las gentes; ni pudieron ser en parte mayores, ni mas descaminados, ni de peor intencion: Vnos dezian, que era Juan Bautista. Extraña cosa! Que anduiesse tan equivo cada la verdad en la boca de los Judios, que à San Juan Bautista tuviesse por Christo, y aquí à Christo por San Juan Bautista! Otros dixeron, que era Elias. No pudo me-



nos con su obstinacion la ignorancia, y la malicia en este nombre, que en el pasado; aqui dicen que es Elias Dios: y en la Cruz, quando llama à Dios, dicen que llama à Elias; no oyen los ingratos, ni tienen sentido para la verdad; el propio Juan Bautista se le avia enseñado, y dicho quien era, y olvidanse de lo que dize, y enseña, y acuerdansen de su persona. De Elias en la Transfiguracion mostrò Christo à los suyos, que le avian referido esta demanda, que era su criado, y que se asistia como de su casa. Fue malicia, y desatinado en todo estremo, en dezir que era vno de los Profetas, Elias, ò Jeremias, ò Juan Bautista. Pocos han advertido, quan grande pesa dumbre dixeron estos à los Profetas, diciendo que lo era Christo; parece que los honraban, y mirado bien, los desmentian. San Juan dixo, que Jesus era el Ungido, y el Mesias: Afsi lo dixo Jeremias, y todos los Profetas: Y en dezir que Christo era Juan, Elias, y Profeta, procuraron disfamar su verdad de todos, y degradar à Christo. Grandes negocios, y maquinas del infierno derribò esta pregunta. Esto, Señor, se logra de preguntar à los buenos, y saber lo que dicen los malos: *Vos autem quem me esse dicitis? Respondens Simon Petrus, dixit: Tu es Christus Filius Dei vivi.* Mas vosotros, quien dezis que soy yo? Respondiendo Simon Pedro, dixo: Tu eres Christo, Hijo de Dios vivo. A todos pregunta, y responde Pedro, que ha de ser cabeza de la Iglesia; justo es, que el primero hable por todos: dixo, que era Christo, Hijo de Dios vivo. Gran confesion! Gran cosa, acertar en lo que tanto erraban tantos! Y qué à raiz de los aciertos, y de los servicios andan las mercedes! Dizeles Christo luego: Tu eres Pedro, y sobre esta piedra fundaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella: y à ti te daré las llaves del Reyno del Cielo: y qualquiera que ligares sobre la tierra, será ligado en el Cielo: y qualquiera que desatares sobre la tierra, será desatado en el Cielo. Justo es, Señor, que à quien sirve afsi, y sirve por todos, y conoce, y dà à conocer à su Señor, ha-



zerle grandes, y muchas mercedes. El exemplo tenéis en Christo, que à San Pedro hizo favores tan preferidos, y tan grandes: enseñó Christo como se ha de preguntar, y qué, y à quien; como se ha de servir, y premiar. Poco despues dixo Christo, que iba á Jerusalem à padecer, y morir; y oyendo esto, dize el Texto: *Et assumens cum Petrus, coepit increpare illum, dicens*: Empezòle à reprehender Pedro: Adviertase, que la palabra *assumens* està en la tentacion, como aqui, y castigada con las propias palabras, y con mas. La letra Syriaca lee, *coepit resistere*. Ninguna de las dos cosas eran licitas à San Pedro con Christo, porque Discipulo no podia reprehender à su Maestro, ni resistir, siendo criado, al señor; mas las palabras fueron llenas de terneza, y de amor: El morir, Señor, el padecer se aparte de ti; no es para ti esto. Ama tanto Christo, nuestro Redemptor, y Maestro, el morir, y padecer por el hombre, que porque San Pedro le dezia: *Esto tibi clemens*, como lee el Syriaco; y los Setenta: *Esto tibi propitius*, se enoja, y le riñe asperamente, como se lee en el Texto. Son los trabajos tan propios de los Reyes, que es culpa estorvarse los, y diferirselos, pues su oficio es padecer, y velar para la quietud de todos. Sea conclusion: Conviene preguntar al Rey lo que dicen de èl; es licito, que el que sirve con mas fervor, que confesse mas, y conoce la grandeza de su señor, hable por todos; es justo, que se le hagan juntas, no vna, sino muchas mercedes, que correspondan, ò excedan à sus meritos; y es conveniente, que si errare, con grande demonstracion se le riña, y se le castigue, sin que se embarace en el favor el castigo.





## CAPITULO XIII.

## LOS PRETENSORES ATIENDA EL PRINCIPE

à la peticion , y à la ocasion en que se la piden;

y al modo de pedir. Matth. 20.

Marc. 10.

**T**unc accessit ad eam mater filiorum Zebedai cum filijs suis, adorans, & petens aliquid ab eo. Entonces llegò à el la madre de los hijos del Zebedeo con sus hijos, adorando, y pidiendo. Otra letra dize: *Et accedunt ad eum filij Zebedai, Iacobus, & Ioannes*: Que en romance dize asì : Llegaron à Christo los hijos del Zebedeo, Jacobo, y Juan, diziendo: Maestro, queremos que hagas con nosotros todo lo que te pidieremos. El les dixo à ellos; Què quereis que haga con vosotros? Y dixeron ellos: Concedenos que en tu gloria vno se sienta à la diestra, y otro à la siniestra. Respondiendolos Jesus, les dixo: No sabeis lo que os pedis. Podeis beber el Caliz que yo he de beber? Y mas abaxo dize el Evangelista: *Et audientes decem coeperunt indignari de duobus fratribus Iacobo, & Ioanne*; y oyendolo los diez, se empezaron à indignar con Jacobo, y con Juan. Llegòse la madre adorando, y pidiendo. Quien adora solamente para pedir, lifonjea, no merece. De esta manera piden los aduladores la reputacion del Rey, escondiendo en la reverencia la codicia. Nunca la ceremonia afectada acompañò la modestia en el ruego, y pocas vezes la razon. Los maliciosos, otro camino figuen que los benemeritos: en aquellos es la humildad cautelosa, y es fuerza sea disimular ambicion, y atrevimiento; y en estos es santa, y encogida. Los que pidieron à Christo de esta suerte, alcanzaron gracia, que sin introducion fingida pidió el Centurion, Matth. 18. *Rogans eum, & dicens*, rogandole, y diziendo: Dexo sus palabras, que fueron tales, que mereció que



dixesse de èl , lo que no dixo de otro : *Miratus est, admiratus*: No vi tanta Fè en Israèl, vè , y como creiste , te suceda: No haze Dios las mercedes porque piden con elegancia, ni las dexa de hazer porque piden sin ella : hazelas porque creen bien , porque obran bien , por su misericordia, y assi se debe hazer à su exemplo. Y aunque es assi , que al principio de este capitulo dize el Evangelista: *Et ecce leprosus veniens adorabat eum, dicens: Domine, si vis, potes me mundare*: y veis vn leproso viniendo le adoraba , diziendo: Señor, si quieres , puedes sanarme , y fue sano. Mas bien se conoce la diferencia que ay de venir adorando , y diziendo, à venir adorando , y pidiendo; y de estas palabras: Señor, si quieres, me puedes sanar; à queremos que nos concedas todo lo que pidieremos , no fue peticion presumida la del leproso, habla à Dios en su language , pusole delante su necesidad , y resignò en su voluntad el remedio , desistiendo de meritos propios , y confessando su Omnipotencia. Si quieres, puedes sanarme ; mas fue confesion que ruego. Quien pidió à Dios con necesidad , y humildad, conociendo, y confessando en la peticion su misericordia, su poder, y su sabiduria, que no alcanzasse lo que mas le convenga? Quien supo ser en pocas palabras tan eloquente con Dios como el ladrón? Pues viendole en la Cruz, dando fin à la may or obra de su amor , y voluntad con los hombres, pareciendole, que en su memoria eterna se le estaban representando todas las causas de su amor , que le hazian dulce la muerte , se acogió à su memoria, y se valió de ella, pareciendole, que llegaba à ocasion, que la memoria negociaba grandes cosas con Christo. No le dixo: Señor, quieres salvarme? dame tu gloria , dexa que te acompañe, sino : *Domine, memento mei*. Señor, acuerdate de mi. Confiada pretension! Tambien supo conocer la clemencia , y grandeza del Principe , sin presuponer servicios hechos, que siempre deben estàr poderosamente impressos en la memoria del Principe : alcanzó lo que pedia, no embarazò con ceremonias ambiciosas la voluntad del